necesidades: que reclamé enérgicamente los recursos indispensables para remediarlas en lo pronto y evitarlas en lo sucesivo: que espresé de nuevo los graves entorpecimientos que la falta de aquellos ocasionaba; y que reseñé por último y de nuevo los funestos resultados que de no ausiliarme pronta y cumplidamente debian esperarse, entrando en estos resultados *la pérdida de Veracruz y Ulúa que tantas veces y por igual motivo habia anunciado.* Significué asímismo la imposibilidad en que me ponia la carencia de numerario de llamar á los habitantes del departamento al socorro de la plaza, y pedí tambien ejecutivamente un refuerzo de tropas, por no ser suficientes las que tenia á mis órdenes para asegurar los importantes puntos que se me habian confiado, y en cuyo sostenimiento se interesaba vivamente el honor y la independencia de la república. En contestacion (documento núm. 39) se me dieron algunas esperanzas, como en las anteriores sobre el mismo asunto, de que se me proporcionaría cuanto reclamaba.

La luz del dia, que tanto habia temido, apareció derramando sobre mí el mas vivo desconsuelo. No habiendo recibido ningun ausilio en el tiempo transcurrido desde la fecha de mi comunicacion de que acabo de tratar, hasta el repetido 15 de Agosto, me veía por consiguiente en el doloroso caso que tambien he indicado; es decir en el de no contar con el menor recurso para proveer á la precisa subsistencia del soldado desde el dia siguiente; y por supuesto ni para acudir á ninguna de las importantes atenciones de que he hecho tantas veces mencion. Aprovechando en aquellos angustiados instantes la subida para México del correo del gabinete inglés, me dirigí de nuevo al Escmo. Sr. ministro de la guerra manifestando.....¿Mas para qué pormenorizar lo que es ya tan fácil de colegir? Remitiéndome á la nota oficial de que me ocupo, y que acompaño con el núm. 40, me limi-

taré á esponer que pedí con vehemencia al supremo gobierno que me sujetara á un juicio si creía ecsageradas mis manifestaciones referentes á las miserias que se esperimentaban en Veracruz y Ulua; que procuré escitar su compasion para que me salvara del inminente riesgo en que me hallaba, de perder sin culpa mia, el buen concepto que habia logrado hasta entonces conservar; y que concluí por último mi citada comunicacion con las notables palabras que he puesto por epígrafe al presente escrito, palabras que no puedo menos que repetir en este lugar, porque si no me engaña una lisongera ilusion, ellas solas bastan para mi vindicacion.... *Seguro de que podrá tratarse alguna vez de echarme encima una gran responsabilidad, contemplo como un deber protestar, como lo hago solemnemente á V. E., que ella no será mia, puesto que con toda oportunidad y muy reiteradamente he manifestado al supremo gobierno cuanto ecsigen el honor y la seguridad de la república.*

Estando en espera de la contestacion á esta nota, recibí diversas manifestaciones verdaderamente lastimosas de los comandantes de las secciones militares y de los destacamentos del camino de Veracruz, pidiéndome con encarecimiento ausilios de numerario que me era imposible proporcionarles, por cuya razon acompañé cópias de estos oficios en otra nota que elevé sin retardo á la superioridad, la cual y su respuesta van señaladas con los números 41 y 42. Las tropas de la plaza y el castillo estaban tomando el rancho al fiado, y la desercion en las de la primera recrecia notablemente. Los trabajos de fortificacion, si no se habian paralizado del todo, era porque yo habia suministrado de mi peculio la cantidad que me fué posible para la continuacion de ellos, cuyo caso no era ciertamente ni único ni nuevo. El dia 20 de Agosto en que cabalmente se habia engrosado la escuadra francesa con dos buques mas que anclaron en Anton Li-

zardo, se retiraron á sus casas los ausiliares que componian el destacamento que observaba aquel fondeadero, por haber transcurrido cuatro dias sin que se les diera el respectivo prest; y si volvieron al punto de su destino fué debido á los esfuerzos del Sr. coronel D. Mariano Cenovio, quien franqueó tambien algun dinero para socorrerlos. De este acontecimiento dí el correspondiente parte al supremo gobierno en la comunicacion marcada con el núm. 43, en que signifiqué á la vez el temor que justamente me acompañaba de que los demás ausiliares empleados en los destacamentos de barlovento y sotavento, imitaran por igual causa la conducta de los de Anton Lizardo, dejando á los franceses en plena libertad de hacer aguada, tomar ganados y causar en las costas todos los daños que quisieran. La contestacion que recayó es la que lleva el num. 44.

La que tanto anhelaba llegó por fin (documento núm. 45), advirtiéndoseme en ella el envio á la tesorería departamental de una letra, que segun otra comunicacion que al mismo tiempo recibí (documento núm. 46), *era de ocho mil pesos.* Como esta mezquina suma apenas alcanzára para satisfacer los créditos que habian contraido los cuerpos en los dias anteriores para subsistir, quedaban estos en la precision de contraer otros nuevos para igual objeto; quedando tambien y consiguientemente los soldados sin sobras, los sargentos sin su haber, los señores gefes y oficiales sin paga, las tropas situadas en el camino y en los demas puntos del departamento abandonadas, los trabajos entorpecidos y los hospitales sin ausilio. A estos motivos de pesar se agregaba el mayor incremento que tomaba la desercion en Veracruz, no obstante mis precauciones para evitarla. Las tristes reflecsiones que un estado de cosas tan deplorable me sugeria, me persuadian mas y mas de que las consecuencias de tanta miseria no podian ser de ningun modo favorables á los intereses

y al decoro de la nacion; y este concepto que tocaba ya en los límites de la conviccion, me era tanto mas penoso, cuanto que mirando la medalla por el reverso debian esperarse resultados muy distintos.

Con arbitrios suficientes me lisongeaba aun entonces, de llegar á poner á Veracruz y Ulúa bajo un pié de defensa en realidad imponente; lo cual en mi opinion debia facilitar un acomodamiento, que salvando la dignidad de la república evitase el derramamiento de sangre, las lágrimas y la horfandad de muchas familias, el aniquilamiento de algunas fortunas y otros muchos males inescusables en el caso de decidirse la cuestion con la Francia por la fuerza de las armas. Deseaba por lo mismo con un ardor dificil de espresar, el medio que podia librar á mi patria de tamañas calamidades, ó cuando así no fuera, poder al menos disminuírselas, é impedir sobre todo que su honor quedara envuelto entre ellas; mas como desgraciadamente mi esperanza en el particular era muy inferior á aquel deseo, concebia al mismo tiempo que el partido mas adaptable en las circunstancias, para no proporcionar una gloria fácil al enemigo, era el de arruinar las fortificaciones de la plaza y el castillo. Tan dominado por estas melancólicas ideas, como acosado por la necesidad, manifesté nuevamente al supremo gobierno cuanto demandaba mi penosa situacion, al acusar el correspondiente recibo de la nota relativa al envio de la libranza que he citado, como se verá por el documento núm. 47, así como en el que inmediatamente le sigue, la respuesta que se me dió.

Al concluir la revista de Agosto, creo oportuno hacer mérito de la prevencion que con fecha 14 me hizo el Ecsmo. Sr. ministro de la guerra, para que los víveres ecsistentes en Ulua se renovasen frecuentemente, y se aumentaran al mismo tiempo en proporcion á la fuerza que se destinára á aquel punto. Atento siempre á cuanto era conducente á su con-

servacion, habia prevenido el encargo del gobierno en cuanto estaba de mi parte. Desde Febrero de aquel año, dispuse que se proveyera á la fortaleza de los víveres que se pudieron proporcionar, y en los meses subsecuentes habia hecho practicar diversos reconocimientos, y que se remplazaran en el acto los que era necesario escluir. Muy recientemente, aunque con anterioridad á la nota á que me refiero, se habia hecho una nueva reposicion y tambien algun aumento, que si no fué tan ámplio como convenia, esto dependió tan solo de las escaseces, pues no dejó de costar algun trabajo conseguir al fiado y con un plazo de dos meses, los renglones mas precisos para aquellos objetos. A la vez que se verificó este envio, se remitieron á la propia fortaleza 2.250 costales, tomados tambien al crédito, para formar 4.500 sacos á tierra: anteriormente se habian mandado 2.000, y aunque el total de 6.500 saquillos que ambas partidas componian era muy reducido, la carencia de numerario no habia permitido otra cosa. Aunque aparezca acaso á primera vista de poca importancia el asunto de que trato en el presente párrafo, mas adelante se conocerá que no he debido pasarlo en silencio; por cuyo motivo considero tambien conveniente acompañar las comunicaciones relativas que son las que van marcadas con los números 49, 50 y 51.

Llegó Septiembre bajo auspicios no menos fatales que el mes que habia espirado. Cuanto se habia mandado por el ministerio de hacienda despues de los 8$ ps. que habian dado motivo á mis últimas reclamaciones fueron 7$ (documento núm. 52); y todo el numerario de que habia podido disponer en Agosto para las atenciones que pesaban sobre mí, ascendió á 53.500 ps., de los cuales 36$ eran únicamente los que se habian remitido de México. Los gastos generales del departamento, comprendidos los estraordinarios de guerra no podian bajar al mes de 130$ ps., como he significado antes de

ahora, y los comunes en particular, pasaban de 100$; de manera que aun cuando hubiera sido dable aplicar á los últimos cuanto se habia reunido, debia resultar en solo ellos un deficiente de la mitad de la suma necesaria para cubrirlos en su totalidad. Es, pues, evidente que aun minorándose todo lo posible, como se minoraban en efecto, los ausilios á las demas secciones militares, para atender con la debida preferencia á las guarniciones de Veracruz y Ulua, y á los trabajos de fortificacion, ni las primeras podian haber sido socorridas con las cantidades precisas para sus alimentos en el citado Agosto, ni atendidos los segundos con la amplitud que reclamaba el estado de las cosas.

De estas premisas puede muy facilmente deducirse mi situacion en 1.° de Septiembre. En la misma penuria que al comenzar el mes anterior, era por consiguiente la misma mi imposibilidad de acudir á los gastos del momento. Me era, pues, forzoso renovar al gobierno la patética relacion repetida ya hasta el fastidio, de la miseria y desnudez del soldado, de las privaciones y desaliento de los gefes y oficiales, del deplorable estado de los hospitales, del entorpecimiento de los trabajos, y finalmente de todos los apuros que me cercaban, y de las consecuencias que debian emanar de tantas necesidades. Cada dia era mas urgente la compra de 50$ costales para proveer á Veracruz y Ulua de saquillos á tierra en número suficiente para las fortificaciones necesarias, y mantener un repuesto para el reparo de las obras que destruyera la artillería enemiga: cada dia era mas preciso aumentar á 2$ hombres la milicia ausiliar de la orilla, para que la plaza, en caso ofrecido, pudiera contar con ese socorro: cada dia era mas indispensable llenar otras atenciones no menos á proposito que las primeras para la seguridad de aquellos importantes puntos; pero cada dia era tambien mas imposible disponer de las sumas que todas ellas demandaban.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Si hubiese contado para estos interesantes objetos desde el principio del bloqueo con los 28$ y pico de ps., que despues de cubiertos los gastos ordinarios debian resultar sobrantes cada mes, de los 130$ en que habia calculado prudentemente los generales del departamento, ¡qué aspecto tan distinto hubieran presentado Veracruz y Ulua en la época de que me ocupo! El atraso en que se hallaban algunas obras esenciales, y la falta de otras de no menor utilidad, me eran sumamente sensibles; y mi desconsuelo llegaba al último punto cuando reflecsionaba que indicándose frecuentemente en el periódico oficial el envio de ausilios suficientes para las atenciones de aquellas plazas, y siendo muy corto el número de los que podian estar al alcance de la verdad, nada era mas fácil que el que se me atribuyera aquella falta, suponiéndome una apatía de que estaba muy distante. Y en semejante caso, ¿no era natural que tratara de prevenir una inmerecida inculpacion? ¿No era tambien natural que procurase evitar responsabilidades tanto en lo presente como para lo futuro, atendidas las causas que impedian presagiar lisongeramente sobre la suerte de Veracruz y Ulua?

Para escudarme, pues, contra los injustos tiros que pudieran asestárseme, indiqué al supremo gobierno en nota que le elevé el 1.° de Septiembre (documento núm. 53), mi resolucion de dar á la prensa todas las comunicaciones que le habia dirigido sobre recursos, así como las contestaciones que habia recibido, y patentizar al mismo tiempo el écsito de mis reiteradas reclamaciones, para poner á mis compatriotas en estado de juzgar rectamente con respecto á mi comportamiento. En la respuesta que por estraordinario se me dió (documento núm. 54), se me prohibia este procedimiento interpelándome á considerar *que teniendo á mi frente al enemigo esterior, y á la espalda la anarquia*, los resultados del paso que proponia *debian ser funestos al órden y á las leyes.*

Me fué, pues, forzoso callar: me fué preciso renunciar á un medio que veia como la egide protectora de mi reputacion; mas hoy que me es inevitable dar á los espresados documentos la publicidad que entónces no se me permitió, llamo muy particularmente sobre ellos la atencion de cuantos lean este manifiesto.

Con el fin de demostrar hasta la evidencia tanto la moderacion de mi cálculo para subvenir mensualmente á las necesidades del departamento, como la justicia de mis reclamos por las cortas cantidades que para aquel objeto se destinaban, crei oportuno acompañar á mi comunicacion, de que he hablado últimamente, una noticia circunstanciada de los gastos militares de Agosto, la cual se encuentra copiada al calce de la primera. En ella no se incluían, como puede verse, los estraordinarios, cuyo monto debia ser variable; pero que tomando un término medio no podian bajar un mes con otro de 28 á 30.000 ps., como antes he manifestado. Que la guerra se hace esencialmente con dinero, es una verdad que nadie ignora, y originando en consecuencia grandes gastos aun en las naciones florecientes, que además de conservar en el mejor estado todo lo que se halla en servicio perteneciente á este ramo, cuentan con almacenes bien provistos y abundantes repuestos, ¡cuánto mayores no debian ser estos gastos para poner bajo un pié regular de defensa á unas plazas donde nada habia útil ni en cantidad suficiente, y donde por tal motivo era indispensable ó hacerlo de nuevo ó repararlo todo! Esta reflecsion basta por sí sola para comprobar que la suma mensual que pedia, lejos de ser ecsagerada, debia ser mas bien escasa, y que solo á fuerza de economia y á merced de la mas arreglada y legítima inversion, podia ser bastante para cubrir las atenciones á que debia aplicarse.

Mis últimos reclamos de numerario dieron por entónces

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

el resultado de que se enviaran por el ministerio de hacienda á la tesorería departamental (documento núm. 55) 25.000 ps. con el conductor Faure que salió de México el 7 de Septiembre. Esta suma, la mayor de las que se mandaron de la capital en el curso del bloqueo, cuando llegó á la plaza fué tan solo para entregarla á varios comerciantes que la habian anticipado (documento núm. 56) bajo la responsabilidad del Sr. administrador de la aduana marítima y la mia, pues si no se hubiera ocurrido á este medio para cubrir las mas urgentes necesidades de la tropa, se habria resentido probablemente un trastorno de mucha trascendencia. Impulsado el soldado por el hambre, hubiera saltado las barreras de la disciplina y precipitádose á toda clase de desórdenes, sin que ni sus gefes ni yo hubiéramos podido contenerlo en aquel caso, por enérgicos que hubieran sido nuestros esfuerzos. El alivio sin embargo que me proporcionó la indicada anticipacion, no podia ser muy duradero. Habiéndose aplicado en su mayor parte á las atenciones de Agosto, fué muy corta por consiguiente la que pudo dedicarse al sostenimiento de las tropas de Veracruz y Ulua en principios de Septiembre, así como para agitar los trabajos pendientes en ambos puntos, como era de absoluta necesidad por no estar ya muy distante la época en que debian aparecer las nuevas embarcaciones francesas que venian á reforzar la escuadra, conduciendo á la vez tropas de desembarco, segun los anuncios de que he hablado anteriormente.

La inmediacion, pues, del peligro me obligaba igualmente á aumentar las guarniciones de Veracruz y Ulua con las tropas que se hallaban en esta ciudad, y las demás de que pudiera disponer. Determiné en consecuencia la bajada de las primeras, así como que continuaran hasta la plaza dos compañías del batallon activo de Toluca que se dirigian por el rumbo de Tamaulipas á incorporarse á la division de operaciones de Barlovento, del mando del Sr. general D. Martin Perfecto de Cos: ambas fuerzas formaban el total de 1.014 hombres, y aunque este número no era suficiente para que quedaran uno y otro punto competentemente cubiertos, era el mayor con que podia reforzarlos. Rehusándome á esponer sin necesidad la tropa no aclimatada á ser sacrificada por el vomito, habia diferido cuanto me fué posible aquella medida; pero las circunstancias, como ya he manifestado, la hacian inevitable. Me acompañaba al menos el consuelo de que habiendo pasado la canícula y debiendo caminar por tal motivo en decadencia la epidemia, el estrago que esta podia hacer en la misma tropa no llegaria á ser de mucha consideracion. Es muy facil inferir que el movimiento de que trato no dejaria de ocasionarme un nuevo apuro; para que pudiera realizarse, fué preciso recurrir á otro préstamo, comprometiendo nuevamente mi crédito personal.

Tanto por la preferente atencion que dedicaba á San Juan de Ulua, como para preservar en lo posible á la tropa recien llegada, de la plaga desvastadora del vomito, determiné que la mayor parte de esta fuerza se trasladara á aquella fortaleza. Lo verificaron, pues, los batallones de Aldama y Tres-Villas y una compañía de artilleria que habia bajado con estos cuerpos. En Veracruz quedaron únicamente las compañias de Toluca, y el regimiento del Palmar en Santa Fé, donde podia gozar la tropa de mejor clima, y sufrir menos la caballada, sin perjuicio de que acudiera oportunamente en caso necesario á ausiliar la ciudad, por mediar tan solo una distancia de tres leguas de aquel punto á ella. Ulua, atendida su estension, quedó desde entónces con una guarnicion, si no numerosa al menos regular. Para poner la plaza bajo el mismo pié no se me presentaba otro arbitrio que el de la milicia ausiliar; mas por desgracia no me era permitido poner sobre las armas toda la necesaria por la falta de recursos para sostenerla.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA